

El 2 de octubre concluyó con éxito la decimoprimer y última ronda de negociaciones para el Acuerdo comercial anti-falsificación (ACTA) en Tokio, Japón, de las cuales fue anfitrión el gobierno de Japón.

Entre los participantes en las negociaciones se encontraron Australia, Canadá, la Unión Europea (UE) representada por la Comisión Europea y la Presidencia de la UE (Bélgica) y los Estados miembros de la UE, Japón, Corea, México, Marruecos, Nueva Zelanda, Singapur, Suiza y los Estados Unidos de América.

El objetivo del ACTA es establecer un marco internacional completo e inicial que ayudará a las Partes al acuerdo en sus esfuerzos para combatir de forma eficaz las violaciones a los derechos de propiedad intelectual, en particular la proliferación de falsificaciones y piratería, que minan el comercio legítimo y el desarrollo sostenible de la economía mundial. Incluirá disposiciones de vanguardia sobre el cumplimiento de los derechos de propiedad intelectual, incluidas disposiciones sobre medidas de cumplimiento civiles, penales y fronterizas, mecanismos robustos de cooperación entre las Partes al ACTA para apoyarlos en sus esfuerzos de cumplimiento y el establecimiento de mejores prácticas para lograr un cumplimiento eficaz de las disposiciones sobre propiedad intelectual.

Durante la semana, el gobierno de Japón llevó a cabo reuniones informales con las partes involucradas, incluidos representantes de organizaciones no gubernamentales (ONG), líderes de negocios y los participantes en la ronda de negociaciones del ACTA.

Los participantes en las negociaciones resolvieron de forma constructiva casi todos los problemas sustanciales y produjeron un texto consolidado y en gran parte finalizado del acuerdo propuesto, que se enviará *ad referendum* a sus autoridades correspondientes. Los participantes acordaron trabajar de forma rápida para resolver el pequeño número de problemas pendientes que deben ser examinados más a fondo en las capitales, con miras a finalizar el texto del acuerdo lo más pronto posible.

Los participantes harán público el texto del acuerdo en breve.